

Quito, 30 de marzo de 2018

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HONEYBEES S.A.

En las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Portugal E9-59 y Shyris, Edificio Cyrano, Piso 5 del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, siendo las 11:00 del día viernes 30 de marzo de 2018, se reúne la Junta Universal de accionistas de la compañía HONEYBEES S.A.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc, el señor Ricardo David Kohn Deitel y actúa como Secretario Ad-Hoc, la señora Diana Salomé Flores Tamayo.

La Presidenta solicita que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los accionistas:

DIANA SALOME FLORES TAMAYO, por sus propios y personales derechos, representado el 799 acciones ordinarias.

RICARDO DAVID KOHN DIETEL por sus propios y personales derechos representando 1 acción ordinaria.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta, la misma que tiene el carácter de Universal, por estar presente el 100% de capital social, es decir US\$ 800,00.

La presidencia solicita que se dé lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General
3. Lectura y aprobación del Informe del Comisario
4. Nombrar al comisario

Los socios resuelven:

- 1. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

Toma la palabra la Sra. Salomé Flores y expone a la Junta los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, se decide por unanimidad que las cifras del balance son correctas y se aprueban.

- 2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General**

Se procede a dar lectura por parte de la señora Salomé Flores el informe de Gerente, el cual es aprobado por los presentes.

3. Lectura y aprobación del Informe del Comisario

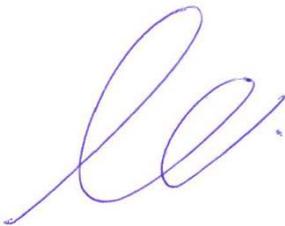
La señora Telma Pérez da lectura a su informe de Comisario el mismo que es aprobado por los presentes.

4. Nombrar al comisario

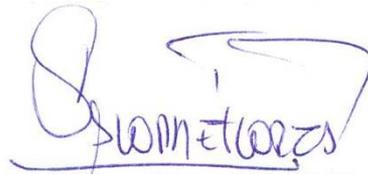
Se resuelve nombrar como comisario de la Compañía a la Sra. Telma Pérez Sánchez, decisión que es aprobada por los presentes.

Se da por concluida la presente Junta por parte del Presidente Ad-Hoc, y se concede un receso de 30 minutos para que se extienda y firme la presente Acta.

Cumplido el receso otorgado por la presidencia, se da lectura al texto de la presente Acta por todos los asistentes y los accionistas proceden a suscribirla, ratificando lo aquí expuesto.



PRESIDENTE AD-HOC
Ricardo Kohn
Accionista



SECRETARIA AD-HOC
Salomé Flores Tamayo
Accionista